PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA



IES TOMÁS Y VALIENTE. FUENMAYOR.

2º BACHILLERATO, HISTORIA DEL ARTE

CURSO 2026/2027

Impartida por:

Marta Trigo Vergara

ASPECTOS GENERALES

1. Objetivos de etapa.

Objetivos del Bachillerato (art. 33 LOMLOE)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Asimismo, se incluirán como objetivos las capacidades que permitan al alumnado promover la concienciación sobre la importancia de la biodiversidad, la geodiversidad y los servicios de los ecosistemas y sobre las causas y consecuencias de su pérdida en la dimensión ambiental, social y económica.

2. Competencias clave y descriptores operativos asociadas a cada una de ellas.

Perfil de salida al término de Bachillerato. (Anexo I, Real Decreto 43/2022 que establece el currículo de Bachillerato en La Rioja).

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funcionales sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.
b) Competencia plurilingüe.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
d) Competencia digital.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
f) Competencia ciudadana.
g) Competencia emprendedora.
h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

A continuación, se exponen las competencias clave y los descriptores operativos que el alumno deberá alcanzar al final de Bachillerato.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz. CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)
DESCRIPTORES OPERATIVOS

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los

dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos. CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos

fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad. CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la

experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE
2º BACHILLERATO

1. Competencias específicas de la materia y su conexión con los descriptores operativos.

Competencia lingüística

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO	COMPETENCIAS ESPECIFICAS HISTORIA DEL ARTE
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación	2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. 8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Competencia digital

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO	COMPETENCIAS ESPECIFICAS HISTORIA DEL ARTE
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores	2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y

de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.	expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO	COMPETENCIAS ESPECIFICAS HISTORIA DEL ARTE
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.	2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. 6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.

Competencia ciudadana

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO	COMPETENCIAS ESPECIFICAS HISTORIA DEL ARTE
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el	1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las

espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	mismas. 2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. 3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos. 4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. 5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. 6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso

	comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía. 7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios. 8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO	**COMPETENCIAS ESPECIFICAS HISTORIA DEL ARTE**
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.	2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. 3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e

	informado de los mismos. 4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. 5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. 6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía. 8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la	1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad

promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.	humana y fomentar el respeto por las mismas. 2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. 3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos. 4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. 5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. 6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para

	contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía. 7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios. 8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

2. Distribución temporal a lo largo de las evaluaciones de los saberes básicos correspondientes a la materia en forma de unidades de programación

La normativa indica que la actividad escolar se desarrollará a lo largo de 175 días lectivos, como mínimo. El horario semanal será de, al menos, 30 horas. La asignatura de Historia del Arte tiene una asignación horaria de 4 horas semanales. Teniendo en cuenta estos preceptos y el Calendario Escolar de Fuenmayor las Unidades de Programación de la asignatura quedarán distribuidas a lo largo del curso de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE. 09/09/2026 a 19/11/2026	
Unidad de Programación	**Saberes Básicos**
U.P. 1. Aproximación a la Historia del Arte. Nº de sesiones 5	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia. – El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
U.P. 2. El Arte de la Prehistoria a las Primeras Civilizaciones: Egipto y Mesopotamia. Nº de sesiones 6	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.

	– El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. –**C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
U.P. 3. El Arte Clásico: Grecia. Nº de sesiones 6	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
U.P. 4. El Arte Clásico: Roma.	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y

Nº de sesiones 6	las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
U.P. 5. El Arte Paleocristiano y Bizantino. Nº de sesiones 2	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. **C. Dimensión individual y social del arte.** – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
U.P. 6. El Arte Islámico. Nº de sesiones 6	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado,

	identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. **C. Dimensión individual y social del arte.** – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
SEGUNDO TRIMESTRE. 20/11/2026 a 18/02/2027	
Unidad de Programación	**Saberes Básicos**
U.P. 7. El Arte de la Edad Media: Románico. Nº de sesiones 6	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. **C. Dimensión individual y social del arte.** – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
U.P. 8. El Arte de la Edad Media: gótico. Nº de sesiones 9	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas.

	– Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
U.P. 9. El Arte del Renacimiento Nº de sesiones 14	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. – Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
U.P. 10. El Arte	**A. Aproximación a la Historia del Arte.**

Barroco. Nº de sesiones 14	– Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. – Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
TERCER TRIMESTRE. 19/02/2027 a 20/05/2027	
Unidad de Programación	**Saberes Básicos**
U.P. 11. El Arte del Siglo XIX: La Arquitectura. Nº de sesiones 8	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.

	– El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. – El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. – Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
U.P. 12. El Arte del Siglo XIX: Las Artes Plásticas. Nº de sesiones 8	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. – El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. – El arte como idioma de sentimientos y emociones. – El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

	D. Realidad, espacio y territorio en el arte. – Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
U.P. 13. El Arte del Siglo XX: Arquitectura. El Movimiento Moderno. Nº de sesiones 8	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. – El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. – El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. – Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
U.P. 14. El Arte del Siglo XX: De las Vanguardias a los últimos movimientos artísticos. Nº de sesiones 8	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.**

	– Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. – El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. – El arte como idioma de sentimientos y emociones. – El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

3. Distribución temporal a lo largo de las evaluaciones de los criterios de evaluación y su contribución a la evaluación de cada competencia.

La asignatura de Historia del Arte se evalúa por competencias. Los trabajos de investigación, las pruebas competenciales, las revisiones de cuaderno o porfolio, los debates o puestas en común y las actividades de comentarios de obras de arte y terminología, están ligadas a unos saberes básicos y unos criterios de evaluación que, a su vez, contribuyen a la consecución de las competencias específicas.

Para obtener la calificación trimestral, tomaremos las distintas notas de cada una de las competencias y calcularemos la media. A continuación, calcularemos la media de las 8 competencias específicas, obteniendo como resultado la media trimestral. Para aprobar la asignatura será necesaria que la media sea superior a 5 puntos. Aquellos alumnos que no alcancen el aprobado tendrán que realizar una recuperación de la evaluación al inicio del trimestre siguiente.

Para obtener la nota final del curso, tomaremos las notas trimestrales de cada competencia y haremos la media. Después haremos la media de las 8 competencias. Como las competencias específicas de Historia del Arte son 8, cada competencia pondera un 12,5% de la calificación final. La nota de cada competencia vendrá determinada por los diferentes procedimientos de evaluación utilizados.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria la nota final debe ser de 5 o superior. En el supuesto de que un alumno no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrá presentarse a una recuperación en la convocatoria extraordinaria. Del mismo modo se considerará la asignatura aprobada si se obtienen 5 puntos.

A continuación, vamos a exponer las competencias específicas y su distribución en cada trimestre:

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.

2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra

de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Evaluación	Competencias
1ª Evaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8
2ª Evaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8
3ª Evaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Después de exponer las competencias específicas se presentan los criterios de evaluación trabajados en cada unidad de programación y en cada trimestre:

PRIMER TRIMESTRE. 09/09/2026 A 19/11/2026	
Unidad de Programación	Competencia /criterios de evaluación
U.P. 1. Aproximación a la Historia del Arte	**Criterios de evaluación** Competencia específica 1. 1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones. Competencia específica 2. 2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos. Competencia específica 6. 6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales. Competencia específica 7. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.
U.P. 2. El Arte de la Prehistoria a las Primeras Civilizaciones: Egipto y Mesopotamia.	**Criterios de evaluación** Competencia específica 3. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

	Competencia específica 5. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. Competencia específica 6. 6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.
U.P. 3. El Arte Clásico: Grecia.	**Criterios de evaluación** Competencia específica 3. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. Competencia específica 5. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. Competencia específica 6. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales. Competencia específica 7.

	7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.
U.P. 4. El Arte Clásico: Roma.	**Criterios de evaluación** Competencia específica 3. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. Competencia específica 5. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. Competencia específica 6. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.
U.P. 5. El Arte Paleocristiano y Bizantino.	**Criterios de evaluación** Competencia específica 3. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

	4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. Competencia específica 5. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. Competencia específica 6. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.
U.P. 6. El Arte Islámico.	**Criterios de evaluación** Competencia específica 1. 1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones. Competencia específica 2. 2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos. Competencia específica 3. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. Competencia específica 5. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

	Competencia específica 6. 6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales. Competencia específica 7. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.
SEGUNDO TRIMESTRE. 20/11/2026 a 19/02/2027	
Unidad de Programación	Criterios de evaluación
U.P. 7. El Arte de la Edad Media: Románico.	**Criterios de evaluación** Competencia específica 3. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. Competencia específica 5. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. Competencia específica 6. 6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las

	autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.
U.P. 8. El Arte de la Edad Media: Gótico.	**Criterios de evaluación** Competencia específica 3. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. Competencia específica 5. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. Competencia específica 7. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.
U.P. 9. El Arte del Renacimientos	**Criterios de evaluación** Competencia específica 3. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la

	explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. Competencia específica 5. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. Competencia específica 6. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales. Competencia específica 7. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. Competencia específica 8. 8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.
U.P. 10. El Arte Barroco.	**Criterios de evaluación** Competencia específica 3. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la

	explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. Competencia específica 5. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. Competencia específica 7. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.
TERCER TRIMESTRE. 19/02/2027 a 20/05/2027	
Unidad de Programación	Criterios de evaluación
U.P. 11. El Arte del Siglo XIX: La Arquitectura.	**Criterios de evaluación** Competencia específica 3. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. Competencia específica 5. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística,

	elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. Competencia específica 6. 6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
U.P. 12. El Arte del Siglo XIX: Las Artes Plásticas.	**Criterios de evaluación** Competencia específica 3. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. Competencia específica 5. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. Competencia específica 7. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. Competencia específica 8. 8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer

	en la Historia del Arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.
U.P. 13. El Arte del Siglo XX: El Movimiento Moderno.	**Criterios de evaluación** Competencia específica 3. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. Competencia específica 5. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. Competencia específica 7. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.
U.P. 14. El Arte del Siglo XX: La Vanguardias.	**Criterios de evaluación** Competencia específica 1. 1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones. Competencia específica 2. 2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones

	propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos. Competencia específica 3. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. Competencia específica 5. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. Competencia específica 7. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. Competencia específica 8. 8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.

4. Breve descripción de las propuestas de situaciones de aprendizajes.

Núm. de unidad 1	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	Aproximación a la Historia del Arte.

Justificación

¿QUÉ ES EL ARTE Y QUIÉN LO CREA? ¿Somos todos capaces de crear arte? ¿Qué es arte y qué no lo es? ¿Cómo surgió el arte? ¿Por qué y para qué? ¿Cuáles son las principales manifestaciones artísticas?

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 1, 2, 6, 7	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia. – El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

Metodologías

- Puesta en común o debate: actividades sobre conocimiento previos.
- Método expositivo: clase magistral acompañada de técnicas interrogativas.
- Trabajo individual o por parejas (realización de comentarios, actividades terminología, elaboración esquemas)

Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de Evaluación
1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las	Los debates y puestas en común: conocimientos previos. La observación sistemática: durante todo el

diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones. 2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos. 6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.	proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pruebas de ejecución: Comentario o comparación de obras de arte. Actividades de términos artísticos. Realización de esquemas y resúmenes del tema. Revisión del cuaderno o porfolio: trabajo diario en clase y en casa. Las pruebas competenciales.

Núm. de unidad 2	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	El Arte de la Prehistoria a las Primeras Civilizaciones: Egipto y Mesopotamia.

Justificación

¿Cómo surge el arte? ¿Cuáles son las primeras manifestaciones del arte? ¿Arte o magia? ¿Cómo puede el arte convertirse en símbolo del poder terrenal y celestial?

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 3, 4, 5, 6	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. – El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. **–C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología

Metodologías

Puesta en común o debate: actividades sobre conocimiento previos.
Método expositivo: clase magistral acompañada de técnicas interrogativas.

Trabajo individual o por parejas (realización de comentarios, actividades terminología, elaboración esquemas).	
Criterios de evaluación	**Instrumentos y procedimientos de Evaluación**
3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.	Los debates y puestas en común: conocimientos previos. La observación sistemática: durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pruebas de ejecución: Comentario o comparación de obras de arte. Actividades de términos artísticos. Realización de esquemas y resúmenes del tema. Revisión del cuaderno o porfolio: trabajo diario en clase y en casa. Las pruebas competenciales.

Núm. de unidad 3	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	El Arte Clásico: Grecia.

Justificación

LOS ORÍGENES DE LA BELLEZA Y LOS FUNDAMENTOS DEL ARTE OCCIDENTAL. ¿Qué es la belleza? Analizar diferentes modelos de belleza y valorar la aportación del arte clásico. ¿El arte debe parecerse a la realidad? ¿Debe servir a los ciudadanos o al poder? ¿Cuáles han sido las bases del arte occidental?

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 3, 4, 5, 6, 7	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología

Metodologías

- Puesta en común o debate: actividades sobre conocimiento previos.

- Método expositivo: clase magistral acompañada de técnicas interrogativas.
- Trabajo individual o por parejas (realización de comentarios, actividades terminología, elaboración esquemas)

Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de Evaluación
3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. Competencia específica 6. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.	Los debates y puestas en común: conocimientos previos. La observación sistemática: durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pruebas de ejecución: Comentario o comparación de obras de arte. Actividades de términos artísticos. Realización de esquemas y resúmenes del tema. Revisión del cuaderno o porfolio: trabajo diario en clase y en casa. - Las pruebas competenciales.

7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.	

Núm. de unidad 4	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	El Arte Clásico: Roma.

Justificación

LOS ORÍGENES DE LA BELLEZA Y LOS FUNDAMENTOS DEL ARTE OCCIDENTAL. ¿Qué es la belleza? Analizar diferentes modelos de belleza y valorar la aportación del arte clásico. ¿El arte debe parecerse a la realidad? ¿Debe servir a los ciudadanos o al poder? ¿Cuáles han sido las bases del arte occidental?

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 3, 4, 5, 6	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación.

Metodologías

- Puesta en común o debate: actividades sobre conocimiento previos.
- Método expositivo: clase magistral acompañada de técnicas interrogativas.
- Trabajo individual o por parejas (realización de comentarios, actividades terminología, elaboración esquemas).

Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de Evaluación

3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.	Los debates y puestas en común: conocimientos previos. La observación sistemática: durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pruebas de ejecución: Comentario o comparación de obras de arte. Actividades de términos artísticos. Realización de esquemas y resúmenes del tema. Revisión del cuaderno o porfolio: trabajo diario en clase y en casa. Las pruebas competenciales.

Núm. de unidad 5	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	El Arte Paleocristiano y Bizantino.

Justificación

LAS CREENCIAS Y EL ARTE. ¿Existe algún icono con el que nos identificamos? ¿Qué papel han jugado la religión y las creencias en nuestra cultura? ¿Cómo se manifiestan en el arte los cambios en las sociedades a lo largo del tiempo? Debate sobre el significado profundo de la imagen artística.

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 3, 4, 5, 6	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. **C. Dimensión individual y social del arte.** – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

Metodologías

- Puesta en común o debate: actividades sobre conocimiento previos.
- Método expositivo: clase magistral acompañada de técnicas interrogativas.
- Trabajo individual o por parejas (realización de comentarios, actividades terminología, elaboración esquemas)

Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de Evaluación
3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y	Los debates y puestas en común: conocimientos previos. La observación sistemática: durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pruebas de ejecución:

fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.	Comentario o comparación de obras de arte. Actividades de términos artísticos. Realización de esquemas y resúmenes del tema. Revisión del cuaderno o porfolio: trabajo diario en clase y en casa. Las pruebas competenciales.

Núm. de unidad 6	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	El Arte Islámico.

Justificación

LAS CREENCIAS Y EL ARTE. ¿Existe algún icono con el que nos identificamos? ¿Qué papel han jugado la religión y las creencias en nuestra cultura? ¿Cómo se manifiestan en el arte los cambios en las sociedades a lo largo del tiempo? Debate sobre el significado profundo de la imagen artística.

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 1, 2, 4, 5, 6, 7	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. **C. Dimensión individual y social del arte.** – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología

Metodologías

- Puesta en común o debate: actividades sobre conocimiento previos.
- Método expositivo: clase magistral acompañada de técnicas interrogativas.
- Trabajo individual o por parejas (realización de comentarios, actividades terminología, elaboración esquemas).

Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de Evaluación
1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.	Los debates y puestas en común: conocimientos previos. La observación sistemática: durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pruebas de ejecución: Comentario o comparación de obras de arte.

2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación de los vínculos grupales.	Actividades de términos artísticos. Realización de esquemas y resúmenes del tema. Revisión del cuaderno o porfolio: trabajo diario en clase y en casa. Las pruebas competenciales.

7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.	

Núm. de unidad 7	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	El Arte de la Edad Media: Románico.

Justificación

LAS CREENCIAS Y EL ARTE. ¿Existe algún icono con el que nos identificamos? ¿Qué papel han jugado la religión y las creencias en nuestra cultura? ¿Cómo se manifiestan en el arte los cambios en las sociedades a lo largo del tiempo? Debate sobre el significado profundo de la imagen artística.

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 3, 4, 5, 6	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. **C. Dimensión individual y social del arte.** – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología

Metodologías

- Puesta en común o debate: actividades sobre conocimiento previos.
- Método expositivo: clase magistral acompañada de técnicas interrogativas.
- Trabajo individual o por parejas (realización de comentarios, actividades terminología, elaboración esquemas)

Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de Evaluación
3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente	Los debates y puestas en común: conocimientos previos. La observación sistemática: durante todo el

estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.	proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pruebas de ejecución: Comentario o comparación de obras de arte. Actividades de términos artísticos. Realización de esquemas y resúmenes del tema. Revisión del cuaderno o porfolio: trabajo diario en clase y en casa. Las pruebas competenciales.

Núm. de unidad 8	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	El Arte de la Edad Media: gótico.

Justificación

LAS CREENCIAS Y EL ARTE. ¿Existe algún icono con el que nos identificamos? ¿Qué papel han jugado la religión y las creencias en nuestra cultura? ¿Cómo se manifiestan en el arte los cambios en las sociedades a lo largo del tiempo? Debate sobre el significado profundo de la imagen artística.

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 3, 4, 5, 7	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología

Metodologías

- Puesta en común o debate: actividades sobre conocimiento previos.
- Método expositivo: clase magistral acompañada de técnicas interrogativas.
- Trabajo individual o por parejas (realización de comentarios, actividades terminología, elaboración esquemas)

Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de Evaluación

3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.	Los debates y puestas en común: conocimientos previos. La observación sistemática: durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pruebas de ejecución: Comentario o comparación de obras de arte. Actividades de términos artísticos. Realización de esquemas y resúmenes del tema. Revisión del cuaderno o porfolio: trabajo diario en clase y en casa. Las pruebas competenciales.

Núm. de unidad 9	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	El Arte del Renacimiento

Justificación

LA VUELTA AL PASADO Y EL GENIO. ¿Son los artistas unos genios o son fruto solo de su tiempo? ¿Debe el artista ser siempre un nuevo creador o puede reinterpretar y superar modelos antiguos? ¿Puede el arte llegar a la perfección? ¿Puede el interés por el ser humano y por la ciencia transformar el arte?

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 3, 4, 5, 7	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. – Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

Metodologías

– Trabajo en grupo. (4 personas).	
Criterios de evaluación	**Instrumentos y procedimientos de Evaluación**
3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente	Presentación de un producto: entrega y exposición de un trabajo de investigación: El Renacimientos Italiano. El Greco.

de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.	

Núm. de unidad 10	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	El Arte Barroco.

Justificación

ARTE, PROPAGANDA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL. Debate sobre las intenciones del arte, distinguiendo entre el creador y el comitente. ¿Busca el arte solo la belleza o algo más? ¿Puede convencernos de algo? ¿Puede servir también para la transformación social?

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 3, 4, 5, 7	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. – Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

Metodologías

- Puesta en común o debate: actividades sobre conocimiento previos.
- Método expositivo: clase magistral acompañada de técnicas interrogativas.
- Trabajo individual o por parejas (realización de comentarios, actividades terminología, elaboración esquemas).

Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de Evaluación
3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la	Los debates y puestas en común: conocimientos previos. La observación sistemática: durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pruebas de ejecución: Comentario o comparación de obras de arte. Actividades de términos artísticos. Realización de esquemas y resúmenes del tema. Revisión del cuaderno o porfolio: trabajo diario en clase y en casa. Las pruebas competenciales. Presentación de un producto: entrega y exposición de un trabajo de investigación: Velázquez.

noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.	

Núm. de unidad 11	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	El Arte del Siglo XIX: La Arquitectura.

Justificación

¿CÓMO INFLUYEN LOS CAMBIOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES EN LA CREACIÓN ARTÍSTICA? ¿Responde el arte a las nuevas necesidades de su tiempo y de su sociedad? ¿Debe seguir la tradición o adaptarse a las nuevas realidades técnicas, sociales, de su tiempo? ¿La técnica y sus cambios influyen en el arte?

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 3, 4, 5, 6	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. – El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. – El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. – Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología

Metodologías

- Puesta en común o debate: actividades sobre conocimiento previos.

- Método expositivo: clase magistral acompañada de técnicas interrogativas.
- Trabajo individual o por parejas (realización de comentarios, actividades terminología, elaboración esquemas).

Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de Evaluación
3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. 6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio	Los debates y puestas en común: conocimientos previos. La observación sistemática: durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pruebas de ejecución: o Comentario o comparación de obras de arte. o Actividades de términos artísticos. Realización de esquemas y resúmenes del tema. Revisión del cuaderno o porfolio: trabajo diario en clase y en casa. Las pruebas competenciales.

artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.	

Núm. de unidad 12	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	El Arte del Siglo XIX: Las Artes Plásticas.

Justificación

¿CÓMO INFLUYEN LOS CAMBIOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES EN LA CREACIÓN ARTÍSTICA? ¿Responde el arte a las nuevas necesidades de su tiempo y de su sociedad? ¿Debe seguir la tradición o adaptarse a las nuevas realidades técnicas, sociales, de su tiempo? ¿La técnica y sus cambios influyen en el arte?

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 3, 4, 5, 7, 8	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. – El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. – El arte como idioma de sentimientos y emociones. – El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la

	fotografía y el cine. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología

Metodologías

- Puesta en común o debate: actividades sobre conocimiento previos.
- Método expositivo: clase magistral acompañada de técnicas interrogativas.
- Trabajo individual o por parejas (realización de comentarios, actividades terminología, elaboración esquemas)

Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de Evaluación
3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 5.2 Identificar y analizar la complejidad del	Los debates y puestas en común: conocimientos previos. La observación sistemática: durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pruebas de ejecución: Comentario o comparación de obras de arte. Actividades de términos artísticos. Realización de esquemas y resúmenes del tema. Revisión del cuaderno o porfolio: trabajo diario en clase y en casa. Las pruebas competenciales.

proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. Competencia específica 8. 8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del Arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.	

Núm. de unidad 13	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	El Arte del Siglo XX: Arquitectura. El Movimiento Moderno.

Justificación

LA LIBERTAD DEL ARTISTA. ROMPIENDO LAS REGLAS. ¿Cuáles son las principales rupturas que ha experimentado el arte respecto de la tradición? ¿Es el arte sinónimo de belleza? ¿La creación artística es inteligible por el público? ¿Es el artista libre? ¿Qué relación mantienen el artista y el público? Reflexión sobre qué es el arte, la idea del arte y ¿existe el arte? ¿Ha muerto el arte? ¿Cómo te expresas hoy, como persona del siglo XXI que vives en una sociedad postmoderna? ¿Qué nuevos medios de expresión emplearías para expresarte artísticamente?

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 3, 4, 5, 7	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. – El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. – El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. – Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología

Metodologías	
– Puesta en común o debate: actividades sobre conocimiento previos. – Método expositivo: clase magistral acompañada de técnicas interrogativas. – Trabajo individual o por parejas (realización de comentarios, actividades terminología, elaboración esquemas)	
Criterios de evaluación	**Instrumentos y procedimientos de Evaluación**
3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. 4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del	Los debates y puestas en común: conocimientos previos. La observación sistemática: durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pruebas de ejecución: Comentario o comparación de obras de arte. Actividades de términos artísticos. Realización de esquemas y resúmenes del tema. Revisión del cuaderno o porfolio: trabajo diario en clase y en casa. Las pruebas competenciales.

significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.	

Núm. de unidad 14	Asignatura HISTORIA DEL ARTE	Curso 2º BACH	El Arte del Siglo XX: De las Vanguardias a los últimos movimientos artísticos.

Justificación

LA LIBERTAD DEL ARTISTA. ROMPIENDO LAS REGLAS. ¿Cuáles son las principales rupturas que ha experimentado el arte respecto de la tradición? ¿Es el arte sinónimo de belleza? ¿La creación artística es inteligible por el público? ¿Es el artista libre? ¿Qué relación mantienen el artista y el público? Reflexión sobre qué es el arte, la idea del arte y ¿existe el arte? ¿Ha muerto el arte? ¿Cómo te expresas hoy, como persona del siglo XXI que vives en una sociedad postmoderna? ¿Qué nuevos medios de expresión emplearías para expresarte artísticamente?

Competencias Claves

Competencia Específica	Saberes Básicos o Contenidos
C.E: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	**A. Aproximación a la Historia del Arte.** – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.** – Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. – El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. – El arte como idioma de sentimientos y emociones. – El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. **C. Dimensión individual y social del arte.** – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. – La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la

	Historia del Arte. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.** – Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

Metodologías

- Puesta en común o debate: actividades sobre conocimiento previos.
- Método expositivo: clase magistral acompañada de técnicas interrogativas.
- Trabajo individual o por parejas (realización de comentarios, actividades terminología, elaboración esquemas)

Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de Evaluación
1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones. 2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos. 3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. Competencia específica 4. 4.1 Conocer y explicar las principales	Los debates y puestas en común: conocimientos previos. La observación sistemática: durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pruebas de ejecución: Comentario o comparación de obras de arte. Actividades de términos artísticos. Realización de esquemas y resúmenes del tema. Revisión del cuaderno o porfolio: trabajo diario en clase y en casa. Las pruebas competenciales.

manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. 5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. 7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. 8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.	

5. Metodologías didácticas de la materia.

5.1. Principios metodológicos.

Teniendo en cuenta que nos encontramos inmersos en una educación basada en el aprendizaje competencial, "el rol del docente es fundamental, pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes". Darle cumplimiento a todo ello será posible a partir de la metodología. La metodología es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos empleados.

La legislación no define qué tipo de metodología ha de utilizarse, aunque en sus principios pedagógicos (artículo 6 del Real Decreto 243/2022) se establece lo siguiente:

- Capacitar al alumno para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados.
- Prestar Atención a la orientación educativa y profesional incorporando la perspectiva de género.
- Estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Atender a los alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo, estableciendo las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

5.2. La metodología para el estudio de la Historia del Arte.

La metodología de la materia de Historia del Arte se fundamenta en un enfoque activo, participativo y competencial, adaptado a las características, intereses y necesidades del alumnado de Bachillerato. Se pretende que el alumnado asuma un papel protagonista en su proceso de aprendizaje, desarrollando progresivamente la autonomía, la capacidad crítica y el rigor intelectual propios de esta etapa educativa.

Dado el grado de madurez alcanzado por el alumnado, se favorecerá el aprendizaje autónomo mediante la realización de tareas individuales, actividades de investigación y trabajos de profundización sobre diferentes manifestaciones artísticas y sus contextos históricos. En este sentido, se promoverán propuestas de investigación relacionadas con autores y movimientos artísticos de especial relevancia, fomentando la búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de diversas fuentes.

Las tareas de consolidación y ampliación, tales como comentarios de obras, análisis de textos, actividades de vocabulario específico o investigaciones guiadas, podrán desarrollarse tanto en el aula como fuera de ella. Estas actividades servirán como instrumento para el afianzamiento de los contenidos y para la evaluación continua del proceso de aprendizaje.

El profesorado asumirá un papel de guía y mediador, orientando al alumnado en la construcción de conocimientos y favoreciendo la reflexión, el diálogo razonado y el intercambio de opiniones fundamentadas. Para ello, se fomentarán debates, puestas en común y actividades de análisis sobre cuestiones de actualidad relacionadas con el patrimonio artístico, la conservación de bienes culturales, las exposiciones, el mercado del arte o la presencia del arte en los medios de comunicación. Estas dinámicas contribuirán al desarrollo del pensamiento crítico y de la capacidad argumentativa del alumnado.

Con el fin de favorecer aprendizajes significativos, la introducción de cada bloque de contenidos partirá de documentos históricos, artísticos o historiográficos que permitan contextualizar los principales conceptos y problemas objeto de estudio. Asimismo, se proporcionarán esquemas organizadores y líneas cronológicas que faciliten la comprensión de los contenidos en su dimensión temporal y espacial.

La comparación entre obras artísticas de diferentes épocas, estilos y contextos constituirá una estrategia metodológica habitual. Esta práctica permitirá al alumnado establecer relaciones entre conocimientos previos y nuevos aprendizajes, identificar permanencias y cambios, y desarrollar habilidades de observación, análisis e interpretación de las manifestaciones artísticas.

Durante las explicaciones se promoverá una participación constante mediante preguntas guiadas, análisis de imágenes y actividades de observación, evitando la pasividad y favoreciendo la implicación activa del alumnado. El uso sistemático de imágenes, recursos audiovisuales y presentaciones digitales resulta indispensable en una materia de carácter visual como Historia del Arte. Estas herramientas facilitarán el análisis formal, técnico, iconográfico e histórico de las obras, contribuyendo a desarrollar la competencia visual y estética del alumnado.

Especial relevancia tendrá la práctica del comentario de obras de arte, entendida como una herramienta fundamental para el desarrollo de destrezas de observación, descripción, contextualización, interpretación y valoración patrimonial. Se procurará que el alumnado no se limite a memorizar obras concretas, sino que sea capaz de reconocer y aplicar las características esenciales de cada estilo artístico a nuevas manifestaciones artísticas que no hayan sido trabajadas previamente.

De igual modo, se incorporará el análisis de diversas fuentes documentales vinculadas al arte, como manifiestos artísticos, contratos de encargo, tratados, textos críticos o informes

de restauración. Estas actividades permitirán al alumnado desarrollar competencias relacionadas con la comprensión, interpretación y utilización crítica de fuentes históricas y artísticas.

La dimensión experiencial del aprendizaje se reforzará mediante la realización de actividades complementarias fuera del aula, especialmente visitas a museos, exposiciones y conjuntos patrimoniales. El contacto directo con las obras de arte constituye una experiencia educativa insustituible, ya que permite apreciar elementos como la escala, la textura, la luminosidad, el volumen o la relación espacial de las obras, aspectos que difícilmente pueden percibirse a través de reproducciones digitales. Estas actividades contribuyen, además, a fomentar el respeto, la valoración y la conservación del patrimonio cultural.

La metodología adoptará igualmente una perspectiva interdisciplinar, estableciendo conexiones constantes entre la Historia del Arte y otras materias del currículo. La comprensión de las obras artísticas exige su contextualización histórica, geográfica, social, filosófica, literaria y cultural, lo que favorece la integración de saberes y una visión más global del conocimiento. En este sentido, se establecerán vínculos especialmente significativos con materias como Historia de España, Geografía, Literatura Universal, Latín, Griego o Historia de la Filosofía.

Finalmente, se prestará una atención específica a la adquisición y utilización rigurosa del vocabulario técnico propio de la disciplina. A lo largo del curso, el alumnado incorporará progresivamente una terminología especializada que deberá emplear con precisión tanto en sus producciones orales como escritas, contribuyendo al desarrollo de una expresión académica adecuada y al dominio de los conceptos fundamentales de la materia.

5.3. Las actividades

Las actividades constituyen la manera activa y ordenada de llevar a cabo las experiencias de aprendizaje. Para su elección y diseño se tendrá en cuenta diferentes aspectos, a saber: que permitan la adquisición de competencias, que motiven al alumnado y que requieran del uso de recursos diversos.

Tipos de actividades	Descripción	Ejemplos
De inicio y motivación	Estas actividades tienen como objetivo introducir al alumno en la unidad de programación que se va a desarrollar. Se le han de mostrar algunos de los contenidos sobre los que se va a trabajar de cara a	Actividades sobre los conocimientos previos de los alumnos.

	hacerlos más apetecibles.	
De desarrollo	Como su propio nombre indica están destinadas al desarrollo de los principales contenidos propuestos. Serán especialmente de carácter expositivo, y en algunas ocasiones también interactivas.	Exposición de contenidos. Comentarios guiados de obras de arte o descripción de las características de un periodo.
De consolidación	Tienen una importancia fundamental en tanto que su objetivo es reafirmar los contenidos que se han ido trabajando. Como las anteriores, son de carácter obligatorio.	Comentario de obras de arte. Adquisición de terminología. Comparación de obras o características de distintos periodos.
De apoyo o refuerzo	A partir de las valoraciones hechas según los resultados obtenidos en las actividades de consolidación, el docente podrá poner en marcha este tipo de actividades.	Resúmenes y esquemas. Vídeos sobre comentarios de obras de arte.
De ampliación	Su carácter, al contrario que en los supuestos anteriores, será opcional. Serán actividades dirigidas hacia los contenidos que más interés generan en el alumnado.	

5.4. Agrupamientos

En las diferentes sesiones podremos trabajas con diferentes tipos de agrupamientos:

- Trabajo individual, para tareas individuales o presentación de trabajos de investigación.
- Trabajo por parejas, para resolución de actividades de vocabulario, comentarios de obras y textos o comprensión de ideas importantes.
- Trabajo en pequeño grupo: para el desarrollo y presentación de temas.
- Trabajo en gran grupo: para la presentación del tema y las actividades de puesta en común sobre los conocimientos previos, para el comentario de obra de arte durante las explicaciones, para el resumen de ideas principales durante la explicación...

5.5. Tiempos.

Los tiempos y agrupamientos de cada sesión se organizarán en función de las actividades a realizar y las metodologías a utilizar. Habrá sesiones en las que se utilice toda la clase para una misma actividad y metodología y habrá sesiones en las cuales las actividades y las metodologías variaran a lo largo de las mismas.

6. Procedimientos de evaluación indicando el porcentaje con el que contribuye cada uno de ellos a la calificación del alumno de cada evaluación y a la calificación final del curso.

En primer lugar, indicaremos las características que debe tener la evaluación. Deberá ser:

- Diferenciada de otras materias, en cuanto que el profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumnado ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias específicas correspondientes.
- Continua, al estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar dicho proceso.
- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

6.1. Evaluación del proceso de aprendizaje

¿Cómo evaluar?

Indica el Decreto 30/2025, que se *promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado en el proceso de la evaluación continua, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades especiales del alumnado.*

De acuerdo con esas instrucciones, en la presente materia se establecen los siguientes instrumentos y porcentajes de evaluación:

- En el primer trimestre:
  - Prueba competencial escrita 70%
  - Trabajos, proyectos, comentarios de obras y tareas de investigación 20%
  - Observación sistemática del trabajo del alumnado (aprovechamiento de las explicaciones, motivación, participación, comportamiento) 10%
- En el segundo trimestre:
  - Prueba competencial escrita 70%
  - Trabajos, proyectos, comentarios de obras y tareas de investigación 20%

    - Observación sistemática del trabajo del alumnado (aprovechamiento de las explicaciones, motivación, participación, comportamiento) 10%
- En el tercer trimestre:
    - Prueba competencial escrita 70%
    - Trabajos, proyectos, comentarios de obras y tareas de investigación 20%
    - Observación sistemática del trabajo del alumnado (aprovechamiento de las explicaciones, motivación, participación, comportamiento) 10%

La prueba competencial seguirá el modelo de las pruebas de Historia del Arte realizadas en la PAU. Estas pruebas constarán de algunas de las siguientes partes, en función de los saberes básicos, criterios y competencias específicas trabajadas en cada Bloque.

1. Definición de términos artísticos e identificación de obras de arte.
    a. Definición de términos artísticos. (2 puntos)
    b. Identificación de obras de arte. (2 puntos)
2. Comentario de obras de arte. (2 puntos)
3. Desarrollo de un tema de Historia del Arte, tomando como referente una obra. (2 puntos)
4. Identificación de las características de un estilo o un artista, etc. a partir de imágenes de obras de artes. (2 puntos)

Se realizará una prueba cada 2 temas, con el fin de facilitar el trabajo y el estudio al alumnado.

De acuerdo con los principios establecidos por la LOMLOE, la evaluación tendrá un carácter continuo, formativo e integrador, y estará orientada a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia y el desarrollo de las competencias clave vinculadas al perfil de salida del alumnado.

A lo largo del curso se trabajarán y evaluarán todas las competencias específicas de la materia mediante diversos instrumentos de evaluación que permitirán recoger evidencias del aprendizaje desde diferentes perspectivas. Con carácter general, la evaluación se llevará a cabo a través de tres procedimientos complementarios:

- Pruebas competenciales escritas, destinadas a valorar la adquisición de conocimientos, la comprensión de contenidos, la capacidad de análisis y la adecuada utilización del vocabulario específico de la materia.
- Trabajos, proyectos, comentarios de obras y tareas de investigación, orientados al desarrollo de destrezas de búsqueda, análisis, interpretación y comunicación de la información.
- Observación sistemática del trabajo del alumnado, mediante el seguimiento de su participación, implicación, realización de actividades, intervenciones en clase y evolución a lo largo del proceso de aprendizaje.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la ponderación establecida para estos tres instrumentos de evaluación, de acuerdo con los criterios recogidos en la presente programación didáctica.

Para superar cada trimestre, el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10, resultante de la suma ponderada de los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación empleados. Esta calificación reflejará el nivel de desempeño alcanzado en las competencias específicas trabajadas durante el período evaluado y el grado de consecución de los criterios de evaluación correspondientes.

¿Cuándo evaluar?

Evaluación inicial: busca reconocer qué sabe el alumnado, consiste en establecer un punto de partida útil y válido que permita desarrollar un proceso de aprendizaje significativo.

Formativa: consiste en averiguar cómo avanza el conocimiento del alumnado. De tal modo, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje será preciso obtener información que permita identificar errores de concepto y método de cada alumno o alumna.

Trimestral y final: su objetivo es valorar cuánto ha aprendido el alumnado. Para ello, se celebrarán, al menos, tres sesiones de evaluación, además de la sesión extraordinaria, coincidiendo la última evaluación con la sesión de evaluación final ordinaria. Los resultados de la evaluación de las distintas materias que componen el currículo de Bachillerato se expresarán mediante calificaciones en términos numéricos utilizando la escala de cero a diez sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

- Recuperación durante el curso. Pudiendo existir alumnos o alumnas que no alcancen el nivel de desempeño suficiente, se adoptarán medidas específicas de refuerzo. Además, al cabo de cada evaluación se realizará una prueba de desempeño a todos aquellos alumnos que no hayan alcanzado una calificación de cinco. Al cabo del curso, el alumnado que no haya superado la materia en la evaluación final ordinaria podrá realizar una prueba extraordinaria.
- Cabe añadir que cuando, por las razones que fueran, al alumnado no pueda realizársele el adecuado seguimiento propio de la evaluación continua, será evaluado ateniéndose a los resultados de una prueba específica en la convocatoria final ordinaria y, en el caso de no superar ésta, de los de la convocatoria extraordinaria, mediante una prueba de desempeño.

Otras apreciaciones acerca del proceso de evaluación:

- Consideraciones sobre la PROBIDAD ACADÉMICA.
  1) Durante los exámenes/pruebas, salvo indicación del profesor, los apuntes, libros y otro tipo de materiales deberán permanecer guardados en la mochila (negarse a

guardar estos materiales en los lugares indicados por el profesor es motivo suficiente para privarle del derecho a realizar el ejercicio). El acto de copiar o la mera presencia de los citados materiales en lugares no habilitados a tal efecto (bandeja, estuche, bolsillos…) es motivo suficiente para calificar el ejercicio con un 0. También tendrán la calificación de 0 aquellos alumnos que contribuyan activamente a que otros alumnos obtengan información ilícita durante los exámenes o pruebas.

2) Empleo de dispositivos electrónicos:

Durante los exámenes, los alumnos no podrán portar consigo teléfonos móviles, relojes electrónicos u otros dispositivos, debiendo permanecer en la mochila o en un lugar habilitado a tal efecto. La presencia de estos dispositivos en el regazo, bolsillos u otra parte del cuerpo será motivo suficiente para calificar el ejercicio como 0.

En cualquier momento del ejercicio, el profesor podrá solicitar que los alumnos se recojan el pelo dejando a la vista las orejas.

Debido a su gravedad, si un alumno es sorprendido usando activamente cualquier dispositivo electrónico durante un examen o se demuestra que ha tenido acceso de forma ilícita al ejercicio tendrá la calificación de 0 (sin perjuicio de las responsabilidades contempladas en el art. 239 del ROF) y, además:

- En la ESO y Formación Profesional Básica perderá parcialmente el derecho de evaluación continua, debiendo examinarse al final de esa evaluación de todos los contenidos de esta o, al menos, de todas las competencias evaluadas en ese examen.
- En Bachillerato perderá la evaluación continua o, al menos, la evaluación continua en las competencias evaluadas en ese examen, debiendo examinarse de ello a final de curso.

3) Cuando un ejercicio presente léxico, conceptos o procedimientos no explicados en clase o que sean de un nivel considerablemente superior al curso en el que está el alumno, el profesor podrá solicitar que aquel aclare esas discordancias en presencia de otro profesor. Si el alumno no es capaz de justificarlo coherentemente se podrá calificar el ejercicio como 0.

- Consideraciones sobre la OBTENCIÓN de Título de BACH.

El Decreto 43/2022 recoge, en el apartado 3b del Artículo 41, como condición necesaria para titular con una asignatura suspendida que ***no se haya producido abandono de forma manifiesta de alguna de las materias a lo largo del curso***. El mismo documento especifica que el abandono se produce cuando hay *una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumnado en la materia, o un desinterés objetivo declarado por el profesorado de la materia*. A estos efectos el profesor informará al tutor y a la familia dicha circunstancia, lo comunicará en las distintas sesiones de evaluación para que sea recogido en acta y hará un seguimiento de los resultados académicos del alumno *con el fin de valorar y reconocer con objetividad su dedicación, esfuerzo y rendimiento,* como también queda recogido en la normativa antes citada.

6.2. Evaluación de la práctica docente y de la programación didáctica

La evaluación del proceso educativo no debe limitarse únicamente a los aprendizajes adquiridos por el alumnado, sino que debe extenderse también al análisis de la práctica docente y de la propia programación didáctica. Esta evaluación permitirá valorar el grado de adecuación de las decisiones metodológicas, organizativas y curriculares adoptadas, así como introducir las mejoras necesarias para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al finalizar el curso escolar, se llevará a cabo una evaluación sistemática de la programación didáctica mediante un proceso de reflexión y análisis que permita valorar su eficacia y adecuación al contexto educativo. Para ello, se tendrán en cuenta, entre otras, las siguientes cuestiones:

- El grado de consecución de los objetivos didácticos planteados al inicio del curso y su contribución al desarrollo de las competencias específicas y de los objetivos generales de la etapa.
- El nivel de desarrollo y secuenciación de los saberes básicos programados, valorando si se han trabajado de manera equilibrada los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- La adecuación de las metodologías empleadas a las características del grupo y su eficacia para favorecer el aprendizaje significativo, la participación activa y el desarrollo competencial del alumnado.
- La atención prestada a la diversidad del alumnado y la eficacia de las medidas de apoyo, refuerzo y personalización del aprendizaje implementadas.
- El cumplimiento de la temporalización prevista y la adecuación de la distribución de los contenidos a lo largo del curso.
- La idoneidad de los recursos didácticos, materiales y herramientas utilizados, así como su contribución al logro de los objetivos de aprendizaje.
- El desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares programadas y el grado de colaboración de las instituciones, entidades culturales y organismos implicados en su realización.

Los resultados obtenidos a partir de esta evaluación permitirán identificar fortalezas y aspectos susceptibles de mejora. Cuando la valoración sea positiva y los objetivos previstos hayan sido alcanzados satisfactoriamente, la programación podrá mantenerse como referencia para cursos posteriores, incorporando, en su caso, mejoras puntuales que enriquezcan su desarrollo.

Por el contrario, si se detectan dificultades o limitaciones en alguno de los aspectos analizados, se procederá a revisar y modificar aquellos elementos que hayan resultado menos eficaces, estableciendo las medidas de mejora oportunas. En cualquier caso, se tendrá presente que la programación didáctica constituye un documento abierto y flexible, que debe revisarse y adaptarse de forma continua para responder a las características, necesidades e intereses del alumnado de cada curso académico, garantizando así una enseñanza de calidad ajustada a la realidad educativa del momento.

7. Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumno con materias pendientes de cursos anteriores.

La asignatura de Historia del Arte se cursa por primera vez en 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Al no cursarse en 1º de Bachillerato no hay alumnos con esta asignatura pendiente.

8. Medidas de atención a la diversidad.

Para atender a la diversidad de los 16 alumnos que cursan la materia de Historia del Arte, aplicaremos en el aula el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) basado en la idea de que todos los estudiantes tienen el derecho de aprender y de tener éxito. Es por este motivo que estaremos atentos a las diferentes motivaciones, intereses y maneras de aprendizaje de nuestros alumno/as, para darles una respuesta individualizada, proporcionando diferentes medios de representación, múltiples medios de acción y expresión, múltiples medios de implicación, seleccionando recurso y materiales adecuados, etc.

9. Materiales y otros recursos didácticos.

Los materiales que profesor y alumno van a manejar a lo largo del curso van a ser múltiples y variados. Estos materiales y recursos didácticos son los elementos empleados por el docente para facilitar y conducir el aprendizaje del educando.

Su finalidad es la de crear las mejores condiciones para lograr los objetivos previstos. Nuestro centro posee todos aquellos elementos necesarios para desarrollar las tareas que se plantean en esta programación.

9.1. Materiales impresos.

El desarrollo de la materia contará con una amplia variedad de recursos y materiales didácticos destinados a facilitar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas analíticas y la comprensión de las manifestaciones artísticas en su contexto histórico y cultural.

Entre los recursos que se utilizarán destacan los siguientes:

- Libro de texto de la materia, seleccionado por el Departamento de Geografía e Historia como recurso de referencia para el desarrollo de los contenidos curriculares. Este servirá como guía de trabajo en el aula y como material de consulta para el estudio autónomo del alumnado. Asimismo, podrá complementarse con materiales procedentes de otras publicaciones cuando resulte conveniente para ampliar o enriquecer determinados contenidos.

- Materiales específicos de preparación para la PAU, orientados al desarrollo de las competencias y destrezas requeridas en las pruebas de acceso a la universidad.
- Bibliografía especializada sobre Historia del Arte, incluyendo obras que contienen análisis y comentarios de obras artísticas de referencia. Estos materiales estarán disponibles para su consulta en la biblioteca del centro y servirán como apoyo para el aprendizaje de la metodología del comentario artístico.
- Diccionarios y glosarios de términos artísticos, destinados a favorecer la adquisición y el uso correcto del vocabulario técnico propio de la disciplina.
- Guías y esquemas de trabajo elaborados por el profesorado, especialmente relacionados con la metodología del comentario de obras de arte y del comentario de textos histórico-artísticos.
- Esquemas, mapas conceptuales y materiales sintéticos de los diferentes temas, facilitados por el profesorado para favorecer la organización y comprensión de los contenidos.
- Selección de textos histórico-artísticos, tanto de fuentes primarias como secundarias, que permitan al alumnado desarrollar actividades de análisis, interpretación y contextualización.
- Artículos especializados, publicaciones divulgativas y noticias de actualidad relacionadas con el patrimonio artístico, la conservación, la restauración, las exposiciones o cualquier otro aspecto vinculado con la Historia del Arte, con el fin de conectar los contenidos de la materia con la realidad contemporánea.
- Bibliografía y webgrafía de consulta, proporcionadas por el profesorado para ampliar conocimientos, fomentar la investigación autónoma y facilitar el acceso a fuentes fiables y contrastadas.
- Materiales específicos para la realización de actividades de aula, tales como fichas de trabajo, ejercicios de refuerzo, actividades de ampliación y propuestas destinadas a la adquisición y consolidación del vocabulario especializado de la materia.

Todos estos recursos se complementarán con el uso de herramientas digitales, presentaciones audiovisuales, bancos de imágenes, visitas virtuales a museos y otros recursos tecnológicos que contribuyan a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y a favorecer una comprensión más profunda del hecho artístico.

9.2. Recursos visuales.

La enseñanza de la Historia del Arte requiere el empleo de recursos visuales que faciliten la comprensión, el análisis y la interpretación de las diferentes manifestaciones artísticas. Con este propósito, se utilizarán diversos materiales de apoyo que contribuyan a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y a favorecer una aproximación más rigurosa a los contenidos de la materia.

Entre los principales recursos materiales destacan los siguientes:

- La pizarra convencional, que se utilizará como herramienta de apoyo para la exposición de contenidos, la explicación de conceptos complejos, la elaboración de

esquemas y mapas conceptuales, así como para el desarrollo de actividades de análisis y síntesis de la información.

- Mapas históricos y geográficos, destinados a contextualizar espacialmente los fenómenos artísticos estudiados, permitiendo localizar itinerarios culturales, centros de producción artística, focos de innovación, áreas de influencia de los distintos estilos y otros elementos relevantes para la comprensión del hecho artístico.
- Planos, alzados, secciones, perspectivas y representaciones gráficas de edificios y conjuntos arquitectónicos, presentados tanto en formato impreso como digital, con el objetivo de facilitar el estudio y análisis de las características técnicas, constructivas y formales de las obras arquitectónicas.
- Presentaciones digitales y recursos audiovisuales, que constituirán una herramienta fundamental para el análisis de imágenes, la observación detallada de obras de arte y la explicación de las características propias de cada estilo, movimiento artístico, autor o periodo histórico. Estos materiales permitirán abordar el comentario de obras, establecer comparaciones entre diferentes manifestaciones artísticas y favorecer una comprensión más visual e integrada de los contenidos.

El uso combinado de estos recursos contribuirá a desarrollar la capacidad de observación, el análisis crítico y la sensibilidad estética del alumnado, aspectos fundamentales para la adecuada comprensión y valoración del patrimonio artístico y cultural.

9.3. Materiales audiovisuales.

Dada la naturaleza visual de la materia, los recursos tecnológicos constituyen una herramienta didáctica fundamental para el desarrollo de los contenidos de Historia del Arte. En este sentido, se utilizarán habitualmente el ordenador, el cañón proyector y los paneles digitales interactivos para la visualización y análisis de imágenes, planos, detalles arquitectónicos, escultóricos y pictóricos, así como de otros materiales audiovisuales de interés para la asignatura.

Estos recursos permitirán al alumnado observar con detalle las características formales, técnicas, iconográficas y estilísticas de las obras estudiadas, favoreciendo una mejor comprensión de los diferentes periodos, movimientos y manifestaciones artísticas.

No obstante, se insistirá en que dichos materiales constituyen únicamente un recurso complementario y que ninguna reproducción, por precisa que sea, puede sustituir la experiencia de la contemplación directa de la obra de arte. Aspectos esenciales como la escala, el volumen, la textura, la luminosidad, los materiales empleados o la relación de la obra con su entorno solo pueden apreciarse plenamente mediante el contacto directo con ella.

Por este motivo, siempre que las circunstancias lo permitan, se promoverá el acercamiento del alumnado a las manifestaciones artísticas originales mediante visitas a museos,

exposiciones temporales, monumentos, conjuntos históricos y otros espacios patrimoniales. Estas experiencias contribuirán a reforzar los aprendizajes adquiridos en el aula y a fomentar la valoración, el respeto y la conservación del patrimonio artístico y cultural.

9.4. Informática e Internet.

Las tecnologías de la información y la comunicación constituyen un recurso de gran valor para el desarrollo de la materia de Historia del Arte, ya que facilitan el acceso a la información, favorecen metodologías activas y contribuyen al desarrollo de la competencia digital del alumnado. Por ello, siempre que se considere oportuno, se incorporarán herramientas y recursos digitales como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y como medio para ampliar y profundizar en los contenidos trabajados en el aula.

El centro dispone de recursos informáticos y conexión a Internet que permitirán la realización de actividades orientadas a la búsqueda, selección, análisis y tratamiento de la información, así como al desarrollo de trabajos de investigación y proyectos individuales o colaborativos.

En este contexto, el ordenador, junto con el cañón proyector y los paneles digitales interactivos, se utilizará como herramienta de apoyo a la labor docente para la presentación de contenidos, la proyección de imágenes de obras de arte, el análisis de elementos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos, la visualización de presentaciones digitales y la utilización de recursos audiovisuales relacionados con la materia. Asimismo, el alumnado podrá emplear estos medios para la elaboración de trabajos, presentaciones y actividades de investigación, favoreciendo el desarrollo de la autonomía y de las competencias digitales necesarias para su formación académica y personal.

Por su parte, Internet se utilizará como una fuente de información y consulta que permitirá acceder a recursos especializados, museos virtuales, bases de datos artísticas, galerías digitales y materiales de carácter académico y divulgativo. Además, facilitará la realización de actividades interactivas, visitas virtuales a museos y espacios patrimoniales, así como el visionado de documentales, conferencias y otros materiales audiovisuales relacionados con la Historia del Arte.

La incorporación de estos recursos tecnológicos tendrá siempre una finalidad pedagógica y estará orientada a enriquecer la comprensión de los contenidos, fomentar el aprendizaje activo y desarrollar la capacidad crítica del alumnado en el uso y tratamiento de la información. Asimismo, contribuirá a acercar al alumnado a las manifestaciones artísticas desde una perspectiva más dinámica e interactiva, complementando, aunque nunca sustituyendo, la experiencia directa con las obras de arte y el patrimonio cultural.

10. Actividades complementarias y extraescolares.

10.1. Objetivos de las actividades complementarias y extraescolares.

Las visitas a museos, exposiciones, monumentos y otros espacios culturales tienen como finalidad complementar y enriquecer los aprendizajes desarrollados en el aula, permitiendo al alumnado establecer un contacto directo con las obras de arte y el patrimonio cultural.

A través de estas actividades se pretende:

- Favorecer la observación directa de las obras de arte, comprendiendo que ninguna reproducción digital, fotografía o proyección puede sustituir plenamente la experiencia de contemplarlas en su contexto real.
- Identificar y analizar las características formales, técnicas, estilísticas y funcionales de obras pertenecientes a diferentes periodos históricos y movimientos artísticos.
- Apreciar aspectos fundamentales de las creaciones artísticas, como el volumen, las texturas, los materiales, la luminosidad, las dimensiones o la relación con el espacio, elementos que difícilmente pueden percibirse con exactitud mediante imágenes o recursos audiovisuales.
- Conocer y valorar los principales espacios culturales y patrimoniales del entorno, fomentando el interés por la oferta cultural y el acceso autónomo a museos, galerías, exposiciones y otros centros de difusión artística.
- Desarrollar la sensibilidad estética y la capacidad de disfrute del hecho artístico, favoreciendo experiencias personales que permitan al alumnado reconocer y apreciar las emociones, sensaciones y reflexiones que las obras de arte son capaces de suscitar en el espectador.
- Fomentar actitudes de respeto, conservación y valoración del patrimonio histórico-artístico como parte fundamental de la herencia cultural común.

Estas actividades constituyen una experiencia educativa de gran valor formativo, ya que contribuyen a consolidar los conocimientos adquiridos en el aula y favorecen una comprensión más profunda, crítica y vivencial de las manifestaciones artísticas estudiadas.

10.2. Actividades Extraescolares:

- Visita guiada por el profesor/a por el municipio de Fuenmayor, para observar las distintas obras de arte que alberga la localidad en la que su ubica nuestro Instituto.
- Visita al Museo Würth. Agoncillo.
- Visita al Museo de La Rioja. Logroño.
- Vista guiada por el Casco Antiguo de Logroño. Oficina de Turismo.
- Visita al Museo del Prado de Madrid.
- Todas aquellas actividades temporales relacionadas con nuestra asignatura que puedan surgir a lo largo del curso.